

yales de mi Consejo de las ordenes, se sden y hagan don  
 lo con testimonios de haber tomado posesion  
 del dho vinculo, y memoria, en la forma, y con  
 las consideraciones, digo condiciones en esta mi  
 carta contenidos. Igualmente esento por delitos de Crimenes  
 heregia, tra mayestati, o del pecado infando, por ningun otro  
 se pierda ni confisque el dho oficio. Todo lo qual mando se  
 guarde y cumpla sin embargo de qualquier Ley y  
 Pragmaticas de estos mis Reynos y Señorios, que haya en  
 contrario, con las quales dispenso por esta vez, y enquanto a es  
 to y con que notenga dho oficio de Regimiento, ni Ciudad  
 nia. Y de este despacho no se deve el vencho de la media  
 an nata por haberse caado este oficio antes de su composicion.  
 Dado en Aranjuez a once de Mayo de mil. ochocientos vein  
 te y seis = Yo el Rey = Lta. Vubica = Yo Don Juan Maria  
 Mon Secretario del Rey nuestro Señor Lhico eubica por su man  
 dado = Hayano Vubica = Acosistando Estanislao de Mateaga = Hay  
 un Sello = Camiller Estanislao de Mateaga = Dios Venite y qua  
 tro d. = Ab. quados quince d. = F. D. Juan & Xavier de Bua  
 D. Ansel Fuente = D. Fern. M. Montoya = El Marques de  
 Castell Oravo = Titulo de un oficio de Regida perpetuo de la  
 Villa de Medoy Fortana para el mo, y oficio por los dias de su  
 vida a D. Genio Andres Martin Canovas, en lugar y por falle  
 cimiento de D. Gonzalo Canovas Fernandez, y por venencia  
 echa por D. Maria Josefa Canovas Fernandez, y D. Luis Marti  
 ner Canovas su hijo parrigenito como preceda e inmediato suce  
 sor al vinculo y memoria de misas of. fundo Genio y Mora a que  
 esta afeto del dho oficio = Corregido

Titulo de  
 Reg. de D. Ja  
 miner Continuo

El Rey = Consejo, Justicia y Regimiento, Cavalleros, Escuderos,  
 oficiales y hombres buenos de la Villa de Fortana, que es  
 de la orden de Santiago cuya administracion perpetua ven  
 go por Autoridad Apostolica. Bien sabis que el Señor Rey  
 D. Carlos tercero, mi difunto Abuelo (que Santa gloria haya)

